

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL XIV PREMIO DE PINTURA DEL ATENEO DE CÁCERES

En Cáceres, el 21 de diciembre de 2021 tuvo lugar la reunión del Jurado del XIV Premio de Pintura Ateneo de Cáceres, compuesto por D. Santiago Lindo Hurtado, Vicepresidente Segundo del Ateneo de Cáceres y D. Ángel García Fernández, Vicepresidente Tercero del mismo; actuando como Secretario,

Al concurso se han presentado 12 obras, firmadas por 11 artistas. El Ateneo decidió mostrar en el claustro del Palacio de Camarena todas las obras recibidas, adecuando las obras al espacio expositivo disponible. Entre los candidatos predominan los artistas extremeños, aunque se han recibido propuestas de otras provincias españolas como Navarra, A Coruña, Pontevedra, Jaén y Sevilla. Las obras presentadas tienen similitudes con las de convocatorias anteriores con una gran diversidad técnica y temática y con un buen nivel entre aquellas que han sido consideradas como candidatas a premio.

Tras una valoración individualizada, sin conocimiento alguno de la procedencia y autoría de las obras, el Jurado ha acordado el fallo siguiente:

Otorgar un **Accésit**, sin cuantía económica, a la obra *El Ello*, de Dña. **MARÍA PÍREZ CARRASCO**. En esta obra galardonada, el volumen escultórico, el color, la luz y el movimiento captado provocan que el tamaño del lienzo se amplíe y produzca una sensación de imagen en tres dimensiones propia de las corrientes más actuales de la figuración contemporánea, moviéndose la autora dentro de los parámetros que saben conjugar la estética de la imaginería barroca con la del videojuego. Además de esto, la obra, con referencias en su título al pensamiento freudiano, resalta, utilizando recursos del expresionismo y el nuevo realismo, una mirada distorsionada de una vida interior a punto de salir de la oscuridad para lo que utiliza técnicas propias de la abstracción basadas en la luz. El jurado ha querido valorar con este galardón la calidad y frescura de su propuesta y alentar la trayectoria de esta joven artista badajocense.

Otorgar el **Segundo Premio**, dotado con 1.000 €, a D. **DANIEL MÉNDEZ ISTURIZ**, artista parisino residente en Pamplona. Su obra, *Desinfección*, de técnica mixta, es un trabajo figurativo que desborda la propia figuración por medio de una cuidada ejecución y aplicación del óleo y el acrílico, y una resolución cromática a partir de una gama de azules, verdes y grises que inunda el cuadro de una atmósfera propia de grandes superficies de venta o cafeterías de cualquier ciudad europea. La presencia central de una persona trabajando en labores de limpieza con una mascarilla nos lleva inevitablemente a recrear situaciones cotidianas que vivimos en esta pandemia provocada por la covid-19 y que resultan aún más evidenciadas por las manchas que rodean la figura haciéndonos pensar en la omnipresencia del virus. El tratamiento de la materia pictórica, así como la composición, atmósfera creada y pertinencia del tema han llevado a este Jurado a galardonar esta obra y a reconocer su valía.

Finalmente, el Jurado ha decidido otorgar el **Primer Premio**, dotado con 1.500 €, a D. **JOSÉ PEDRO IZQUIERDO PÉREZ**, artista navarro, por su obra *Al otro lado de la puerta*. Esta obra, de 120 x 90 cm. realizada en técnica mixta sobre okume se elige teniendo en cuenta la labor sutil y firme que genera, con una aparente simplicidad, toda una metáfora de la vida contemporánea en donde el trabajo individual convertido en soledad casi pasa desapercibido para el observador que solo ve la luz que ocupa una pequeña porción de un cuadro que parece, por momentos, habitar más en el terreno de la abstracción que en el de la figuración al destacar por su gran mancha grisácea y negra que lo desvincula del hiperrealismo. La soledad del nuevo trabajo (¿online?) es acentuada por la descuidada planta al lado de aparatos tecnológicos que inundan de un silencio casi místico toda la tabla. La tensión que provoca lo tecnológico y arquitectónico que hace que lo humano sea solo un rastro, la puerta abierta que se sitúa desplazando el centro del cuadro, la negrura que rodea la esperanzadora y solitaria mancha de luz, así como las dimensiones y el formato elegidos hacen que este Jurado quiera premiar esta obra reconociendo de esta manera su valor artístico.

Pensamos que la incorporación de estas obras a la colección del Ateneo de Cáceres es una contribución a la calidad de la misma. Felicitamos por ello a los autores y a la propia institución.

Y para que conste, firman en Cáceres, a 21 de diciembre de 2021.

Santiago Lindo Hurtado

Ángel García Fernández

Secretario:.....